

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

CORPABE S.A

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de marzo de 2015, a las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. 12 de Octubre y Luis Cordero, Edificio Puerto de Palos, Mezzanine, se reúnen los accionistas de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO DE AUMENTO	TOTAL LUEGO	Nº. DE ACCIONES	NACIONALIDAD	%
EL ORDEÑO S.A		\$1,525,999	1,525,999	ECUATORIANA	0.01%
CORGANPECSA S.A		\$1	1	ECUATORIANA	99.99%
TOTAL		\$1,526,000	1,526,000		100.00%

Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A y Corporación de Pequeños Ganaderos CORGANPECSA S.A. comparecen representadas por el señor Andrés Borja, conforme consta en los documentos poder que se agregan al Libro de Expedientes de Actas de Junta General.

Como Presidente de la Junta actúa el señor Marcelo Peña Durini, y como Secretario el señor Juan Pablo Grijalva Cobo.

Por encontrarse presenta la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigentes, para tratar los siguientes puntos del día:

- Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la Compañía correspondiente al año 2014.
- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2014, y
- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal correspondientes al año 2014.

Leído el orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primer orden del día.

- **Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la Compañía correspondiente al año 2014.**

Se da lectura a través de Secretaría, los informes presentados por administradores. Una vez que han sido leídos, el Presidente los pone a consideración a los accionistas.

Luego de algunas deliberaciones, el señor Andrés Borja, mociona que sea aprobado el informe presentado por los administradores.

La moción presentada es aceptada por todos los presentes.

Resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura al segundo punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2014.**

Se pone en conocimiento de los accionistas, los estados financieros. Luego de que se han discutido, los accionistas por unanimidad resuelven que sean aprobados sin observaciones ni comentarios al respecto.

Resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal correspondientes al año 2014.**

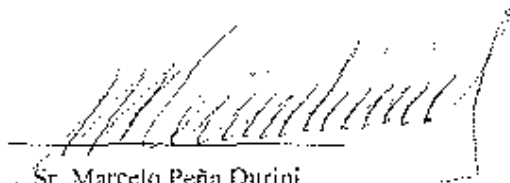
El señor Andrés Borja mociona que los resultados obtenidos en el ejercicio 2014 sean acumulados en la cuenta utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

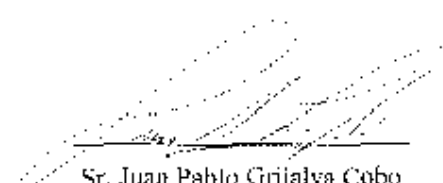
La moción es aceptada por todos los presentes.

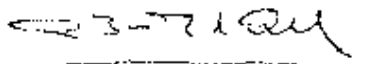
Por no haber otro punto a tratar en el orden del día, el Presidente levanta la sesión, concede un receso de 40 minutos para la redacción del acta.

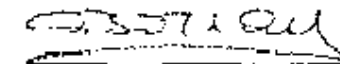
Una vez que el receso ha terminado, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 17:30 horas se levanta la sesión.



Sr. Marcelo Peña Durini
Presidente

Sr. Juan Pablo Grijalva Cobo
Secretario

Sr. Andrés Borja
Representante
EL ORDEÑO S.A

Sr. Andrés Borja
Representante
CORGANPECSA S.A